

**El Boletín Oficial sale los Lunes, Miércoles y Viernes de cada semana.**

Las reclamaciones se remitirán francas de porte, sin cuyo requisito no se recibirán en esta redacción.



Se reciben suscripciones en esta Ciudad calle de S. Lázaro núm. 25, (casa-imprenta) á 12 reales al mes en la capital.

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

### Parte Oficial.

SS. MM. la Reyna Doña Isabel II, su augusta Madre, y S. A. R. la Serma. Señora Infanta Doña María Luisa Fernanda, continúan en la Corte sin novedad en su importante salud.

Número 83.

#### GOBIERNO SUPERIOR POLITICO.

##### Seccion de Gobierno.

Por el Ministerio de la Gobernacion de la península con fecha 9 del actual, se me ha comunicado la Real orden siguiente.

«Al Gefe político de Pontevedra, dice el Sr. Ministro de la Gobernacion de la península en esta fecha lo siguiente.—La Reina á quien he dado cuenta de las contestaciones habidas entre esa Intendencia de Rentas y el Alcalde de esa Capital, acerca de la recaudacion de las contribuciones, ha tenido á bien mandar se prevenga á V. S. para que así lo haga entender á quien corresponda, que el párrafo 3.º del artículo 73 de la ley municipal vigente, por el cual se ordena á los Alcaldes que activen el cobro de los impuestos públicos y presten el apoyo de su autoridad á los recaudadores, no altera, sino antes bien facilita, el cumplimiento de lo que por otras leyes ó disposiciones superiores ya se hallare establecido ó en adelante se estableciere, y que mientras el Gobierno de S. M. no haga uso de la facultad que por la ley actual tiene de nombrar Comisionados ó recaudadores especiales, deben continuar como hasta aqui los Ayuntamientos en el desempeño de este mismo encargo.—Lo que de Real orden, comunicada por el espresado Sr. Ministro,

traslado á V. S. para su conocimiento y efectos correspondientes.»

Y se inserta en este periódico para su publicidad.—Guadalajara 19 de Febrero de 1845. El G. P.—Rafael de Navascués.

Número 84

#### INTENDENCIA DE ESTA PROVINCIA.

Constando en la Intendencia y en las oficinas de rentas de esta provincia por varios antecedentes, que en el pueblo de Taracena se ha establecido de cierto tiempo á esta parte una concurrencia considerable de granos para su venta, que merece el nombre de mercado y en los mismos dias en que se efectua semanalmente el de esta Capital, cuyo hecho está corroborado por la publicidad en los pueblos de este partido y otros muchos, hasta de la provincia de Madrid; y como aquel Ayuntamiento carece de la autorizacion del Gobierno, indispensable para aquel objeto, y por otra parte se causa un notable perjuicio á la Hacienda en la defraudacion de derechos de puertas administrados por la misma en esta poblacion y á distancia de tres cuartos de legua, pues que es muy probable que aquellas ventas se efectuaran aqui y aduarian los correspondientes derechos; he acordado prohibir dicha reunion en dias determinados, previniendo á aquel Ayuntamiento cuide del cumplimiento de esta disposicion, bajo su mas estrecha responsabilidad; sin que esto sea estensivo á la libre venta que se haga en actos parciales, previo el pago de los derechos correspondientes.

Lo que se hace saber á los Ayuntamientos de esta provincia, para que le den la mayor notoriedad posible, para evitar perjuicios que pudieran irrogarse en caso de ignorancia. Guadalajara 21 de Febrero de 1845.—Bernardo Losada.

Número 85.

#### COMANDANCIA GENERAL.

El Exmo. Sr. Capitan general de esta pro





vincia en comunicacion de 18 del actual me dice lo que sigue.

« Excmo. Sr.—Enterado del oficio de V. E. de 11 del actual, insertado en el Habilitado de retirados de esa provincia en que aquel espone las dificultades que se le ofrece para continuar desempeñando su comision, he venido en admitirle la dimision que ha hecho de su encargo. Y en su consecuencia se servirá V. E. disponer se proceda inmediatamente á la eleccion de otro que le sustituya bajo las bases y condiciones prevenidas en mi circular de 29 de Enero último sobre el particular.»

Lo que se anuncia en este boletin oficial para conocimiento de todos los individuos que componen la clase de retirados de esta provincia; advirtiendo que he tenido por conveniente señalar el dia 3 del próximo mes de Marzo, para la eleccion del nuevo habilitado que ha de reemplazar, al actual D Juan March, para que represente la referida clase en el presente año; bien entendido, que, con arreglo á las instrucciones circuladas por el Excmo. Sr. Capitan general y publicadas en el Boletin oficial de la provincia del Miércoles 5 del corriente, no serán admitidos los votos que se me presenten por escrito de los ausentes ó enfermos, pues la votacion ha de ser de presente; ni tampoco de aquellos que no gocen sueldo; espero pues que, para verificar dicha eleccion que deberá dar principio á las once del referido dia y terminarse precisamente á las tres de la tarde no faltará ninguno de los individuos que componen la clase sin legitima causa.—Guadalajara 20 de Febrero de 1845.—El General Comandante general. — Quintin de Velasco.

Se hace saber á la clase de retirados de la provincia que habiendo merecido la aprobacion del Excmo. Sr. Capitan general los nombramientos de vocales de Junta de caja, estendidos á favor de D. Juan de Anton por resultado de la votacion de la corporacion reunida al efecto el 12 del actual, y D. Juan Bautista Puyol, nombrado por mí; pasarán desde luego de acuerdo con el Habilitado á egercer las funciones que se les señalan en la real orden de 21 de Marzo de 1841 quedando desde hoy provistos de sus respectivos nombramientos. —Guadalajara 20 de Febrero de 1845.—Quintin de Velasco.

## BOLLETIN.

Del Alamo.

(Continuacion)

### SECCION PRIMERA.

#### De los álamos negros ó chopos.

Generalmente se dá este nombre á los olmos; aunque no son mas que parientes, por pertenecer unos y otros

## PARTE NO OFICIAL.

### Observaciones prácticas sobre las virtudes de las aguas minero - medicinales de Trillo.

POR EL DOCTOR

Don Mariano José Gonzalez y Crespo: Medico - director por S. M. de este Establecimiento: &c.

(Continuacion.)

### ARTICULO X.

#### Paralisis de las extremidades.

Las parálisis de las extremidades suelen ser producidas por las mismas causas que las universales, hemiplejias y paraplejias de que ya he tratado; pero por lo regular son mas bien un efecto de cólicos biliosos y nerviosos pertinaces, es decir, que es muy frecuente que aquellas dolencias subsigan á estas, cuando por su intensidad y mala índole llegan á producir una lesion profunda en el sistema nervioso ganglionario, que anima, sostiene y preside el ejercicio de las funciones asimilativas, sin que sea fácil explicar por qué razon, despues secundariamente ó por simpatía, padezcan tambien los nervios y músculos de la vida de relacion, con especialidad los de las extremidades, notandose que las superiores, con preferencia á las inferiores, son las que pierden la sensibilidad y el movimiento. El hecho es que todas aquellas personas que sufren frecuentes y violentos ataques de cólicos provocados por diferentes causas, pero mas particularmente por el uso desmedido de bebidas espirituosas, por desarreglos en el régimen dietético y por la ingestion en el estómago de algunas de las sales de plomo, cobre &c., son en quienes, por la repeticion de tan atroces males, se debilitan las visceras abdominales, se trastornan las digestiones, se altera la nutricion, se pierde el equilibrio entre los sistemas orgánicos y las funciones animales, y asi la máquina se aja, empobrece y aniquila, siendo el resultado que estos desgraciados enfermos llegan á contraer la parálisis de las extremidades y á constituirse en una situacion muy deplorable, difícil de pintar, que resiste á la accion de los auxilios terapéuticos comunes por enérgicos que sean, y hace se pierda la esperanza de poderse lograr el restablecimiento de la salud.

Pero las aguas de Trillo de los manantiales Rey y Princesa, administradas al interior y en baños metódicamente y con las debidas precauciones, no solo curan ó alivian en gran manera aquellas parálisis, sino que reanimando la accion del estómago é intestinos, promovien-

á los árboles de sombra de la clase décima quinta, familia de las amentáceas.

1.º Alamo negro comun. Este arbol se eleba mucho cuando el terreno le conviene, y lo podan con inteligencia: sus hojas son romboidales de cuatro ángulos, dentadas á manera de sierra, y terminadas en punta aguda: sus caras son lisas y de un verde moreno; en la primavera están cubiertas de un líquido claro, y las yemas ó botones están cargados de un bálsamo pegajoso y de un olor bastante agradable: la corteza es lisa en los primeros años; pero despues se arruga y se le hacen grietas: sus raices penetran profundamente, cuando lo permite el terreno

2.º Alamo de Italia: se le podria caracterizar con la



do el apetito, regularizando las digestiones, favoreciendo la nutricion, entonando los nervios, reponiendo la máquina de sus pérdidas y corrigiendo los daños producidos por los cólicos, arrancan, digámoslo así, la predisposicion de volverlos á contraer. De esta importante materia trataré en artículo separado, considerándola como un ramotaninresante como descuidado de higiene pública y privada, al indicar las virtudes de estas aguas contra los cólicos; y ahora me limitaré á presentar en extracto varias observaciones de parálisis parciales, para que así se conozca tambien la enérgica accion de aquel remedio para combatir unas dolencias que conducen á las infelices personas que las padecen al mas triste y lamentable estado.

*Observacion 281.* — Un donado del ex-convento de san Francisco de Brihuega, natural de Albalate de las Nogueras, edad 34 años, temperamento sangáineo-bilioso, constitucion robusta. De resultas de un cólico bilioso quedó paralítico de las cuatro extremidades; á los cinco meses de padecer se presentó en el establecimiento, y aunque ya andaba, carecia absolutamente del movimiento de los brazos y manos: con el uso interno y externo de las aguas minerales consiguió restablecerse.

*Obs. 282.* — Don Juan Martinez, natural de Cuenca, edad 51 año, temperamento sanguíneo-bilioso. Durante su vida habia padecido varios ataques de cólico, quedándole del último paralíticas las extremidades superiores y sintiendo casi de continuo unos dolores muy incómodos en la region umbilical. En seis meses no habia logrado el menor alivio, y así vino á Trillo teniendo que comer y vestirse por mano aiena. Con beber las aguas principió á adquirir el movimiento de los miembros paralíticos y se quitaron los dolores de vientre; despues con los baños recobró completamente la salud.

*Obs. 283.* — Ramon Nuñez, natural y vecino de Madrid, edad 33 años, temperamento nervioso. Despues de haber padecido varios ataques de cólicos nerviosos, ocasionados por excesos de bebidas espirituosas, perdió en el año de 1826 la sensibilidad y el movimiento de las estremidades torácicas: se alivió; mas en 1830, de resultas de otro cólico, volvió á quedar gáfo y con suma debilidad y entorpecimiento en los miembros inferiores. En estos términos vino á las aguas medicinales, y con su uso, á pesar de ser muy desarreglada su conducta, se curó.

*Obs. 284.* — José Abad natural de Mudex, edad 32 años, idiosincrasia gastro-epática, soltero, jornalero. En enero de 1826 bebió sudando agua fria, se le suprimió la transpiracion y tuvo un cólico que á su terminacion dejó flojas y onterpecidas las piernas por algunos dias. Aquella enfermedad le repetia despues casi todos los años; pero en el de 30 fue con tanta intensidad que padeció infinito, y quedó completamente gáfo de las manos sin poderse servir lo mas minimo de estos miembros. En un

estado muy deplorable vino á las aguas, y con su uso en bebida y baños recobró del todo la salud.

*Obs. 285.* — Santiago Caballero, natural de Orche, edad 50 años, idiosincrasia gastro-epática, casado, jornalero. De resultas de un cólico bilioso quedó paralítico de pies y manos, con dolores vagos y calambres en las demas partes del cuerpo. Absolutamente imposibilitado vino á las aguas, las tomó interior y exterior mente y adquirió el uso de sus miembros.

*Obs. 286.* — Don Joaquin Iturburu, vizcaino, vecino de Madrid, edad 62 años, temperamento sanguíneo-nervioso, empleado. En el año de 1827 principió á sentir mucha flojedad en los músculos lumbares, y despues quedó paralítico de las cuatro extremidades, de cuya dolencia se restableció pasados dos meses, mas en 1829 le volvió á repetir, dejándole del todo impedido. No cediendo esta vez la enfermedad á la aplicacion de varios remedios, tomó las aguas minerales con éxito muy lisonjero.

*Obs. 287.* — José Busedet, natural de Madrid, edad 46 años, temperamento bilioso-nervioso, casado, tapicero. A consecuencia de haber sufrido varios cólicos nerviosos, quedó paralítico del brazo izquierdo, y con tanta torpeza en las extremidades inferiores, que le obligaba á andar con muletas. Se obtuvo una curacion radical con el uso de las aguas medicinales en bebida y baños.

*Obs. 288.* — D. Antonio Silverio, extremeño y vecino Madrid, edad 54 años, idiosincrasia gastro-hepática casado, empleado. Desde el año de 1824 padecia frecuentes ataques de cólicos biliosos, y de resultas del último, que sufrió en 1830, quedó paralítico de las estremidades superiores; no le volvieron á repetir los cólicos y se curó con los baños medicinales.

*Obs. 289.* — Pedro Lopez, vecino de Madrid, edad 36 años, temperamento bilioso-melancólico, casado. De resultas de un cólico quedó paralítico de las extremidades torácicas sin poder ejecutar ningun momiviento. Con las aguas y los baños adquirió el uso de los miembros y restableció su salud.

*Obs. 290.* — Juan Arranz, natural del Burgo de Osma, edad cuarenta y cuatro años, temperamento bilioso, viudo, portero de la fábrica de cristales. En setiembre de 1829 sufrió tres ataques consecutivos de cólicos biliosos, quedando de sus resultas perlático de las extremidades superiores; sin poder usar de estos miembros y sin haber tomado ningun remedio vino á las aguas medicinales, en la temporada del año 30, y con su uso en bebida y baños se obtuvo una curacion radical.

*Obs. 291.* — D. Manuel Fernandez, asturiano, edad 45 años, idiosincrasia gastro-hepática, empleado en el Museo. Habiéndose expuesto en el rigoroso invierno del 30 á la corriente de un aire frio quedó paralítico de ambas manos. Sin hacer otro remedio que darse algunas unturas estimulantes, vino á las aguas medicinales, te-

frase de *populus pyramidalis*. Comunmente se le conoce con el nombre de *chopo de Lombardia*. Este árbol se eleva mucho, pero su vegetacion es muy rápida para que el tronco tome una consistencia proporcionada á su elevacion sin embargo, se hace despues mas grueso. Abandonado á si mismo, toma una figura piramidal muy agradable á la vista: ancha en su base, va disminuyéndose proporcionalmente su grueso hasta la cima. Su corteza es lisa en los primeros años: sus hojas son de un verde oscuro muy vivo y brillante, y conservan su lustre hasta fines de otoño. Mientras mas profunda es la capa de tierra, mejor se cria el árbol, especialmente si conserva un poco de humedad; y por el contrario, cuanto mas dista de este punto menos bien prospera: sin embargo, este álamo es poco deli-

cado y vejeta muy bien en todas partes; escepto en las tierras gredosas, arcillosas y tenaces, que se apelmazan y agrietan en tiempos secos.

Como es planta dióica y solamente tenemos el macho no dá simiente, y solo se multiplica por sus ramas y plantas arraigadas.

3.º Álamo negro de hojas ondeadas ó álamo de virginia: *populus heterophylla*. Lin. La vegetacion de este árbol originario de Virginia, es tan rápida, que sorprende: su corteza es de un color mas oscuro que la de los otros álamos negros: las primeras hojas que brota son velludas y las siguientes lisas: unas y otras son muy anchas y acorazonadas; las de lo alto finamente dentadas; las de abajo dentadas y glandulosas: sus pezones están aplasta-



niendo que recibir el alimento por mano aiena; con su uso en bebida y en baños parciales y generales adquirió el movimiento, y solo tenia al marchar de Trillo una pequeña torpeza en las partes que habian padecido.

*Obs.* 292.—Antonio Riera, natural y vecino de Madrid, edad 39 años, idiosincrasia gastro-hepática, casado, jornalero. En el mes de diciembre de 1829 habia sufrido un cólico bilioso y á su terminacion quedó gáfo de ambas manos y con adormecimiento de los dedos de los pies. Imposibilitado de las extremidades superiores vino á los baños medicinales y con ellos obtuvo la curacion.

*Obs.* 293.—Don Manuel del Mazo, brigadier de infantería, natural de Orán, edad 55 años, temperamento bilioso nervioso, casado. De resultas de fuertes pasiones de ánimo deprimentes le acometió un cólico nervioso, del que quedó con mucha debilidad, sin movimiento en los brazos y con rigidez de los dedos de las manos, en términos de no poderse servir de estos miembros; consiguió una gran mejoría con beber las aguas y tomar los baños.

*Obs.* 294.—Antonio Detell, francés, edad 60 años, temperamento sanguíneo-linfático, casado, sastre. A consecuencia de un cólico le quedaron mucha flojedad en los brazos, trémulas las manos y contraídos los dedos. Con buen éxito tomó las aguas y los baños, pues las extremidades superiores se vigorizaron y los dedos adquirieron soltura y movimiento.

*Obs.* 295.—Gabriel Guijarro, natural de Cabrera, vecino de Madrid, edad 39 años, idiosincrasia gastro-hepática, casado. De resultas de varios ataques de cólicos biliosos quedó gáfo de las dos manos. Se curó radicalmente con beber las aguas y bañarse.

*Obs.* 296.—Facundo Millan, natural de Canredondo, edad cincuenta y cinco años, temperamento bilioso, casado, barbero. A causa de unos vehementes dolores que principiaron por los pies y concluyeron por los hombros, quedó paráltico de las extremidades torácicas sin lograr, á pesar de la administracion de muchos remedios, adquirir el movimiento; pero con las aguas minerales, usadas en bebida y baños, se consiguió este venturoso resultado, en términos de poder afeitarse este enfermo antes de marchar del pueblo.

*Obs.* 297.—Antonio Alvarez, natural de Madrid, edad 33 años, temperamento bilioso, cabrero. Por haber cometido varios excesos, entre ellos el del abuso de bebidas espirituosas, padeció consecutivamente tres ataques de cólicos bilioso-nerviosos, quedando de resultas en un estado muy deplorable y gáfo de ambas manos. Este enfermo se repuso notablemente y adquirió el movimiento de las partes paráliticas con el uso interno y externo de las aguas minerales.

*Obs.* 298.—Sandalia Isidro, natural de Gnadalajara, edad 15 años, temperamento nervioso, constitucion deteriorada, no reglada. Padecía mucho tiempo dolores en el

dos por sus lados laterales; la forma de estas hojas varia mucho: los brotes tienen unos nervios salientes, que les dan una forma triangular que pierden despues insensiblemente.

4.º Alamo flexible; *populus viminea*. Se llama asi porque las gentes del campo se sirven de sus ramas como de mimbres para atar las vides, los árboles, etc. Rozier lo llama por esta misma razon *populus flexibilis*. Este alamo vegeta tambien con mucha rapidez; sus hojas son puntiagudas, ondeadas por sus bordes; y mas profundamente dentadas que las del alamo negro comun, al cual se parece mucho: la corteza del tronco y de las ramas es blanquecina.

5.º Alamo de la Luisiana: *populus foliis oblongis et*

cuello y tres meses una parálisis completa de las extremidades superiores, con sumo enflaquecimiento de estas partes y mucha debilidad en los miembros inferiores. Consiguió con las aguas de Trillo una notable mejoría y reponer bastante su máquina.

*Obs.* 299.—Martina Ciganda, natural de Pamplona, vecina de Madrid, edad 27 años, temperamento sanguíneo, soltera. De resultas de un cólico nervioso quedó paráltica de las cuatro extremidades, y asi no podia mover los brazos y andaba con mucha dificultad. Despues de usar inútilmente varios remedios, se curó con las aguas y los baños medicinales.

*Obs.* 300.—Nicolás Morales y Sanz, aragonés, edad 44 años, temperamento sanguíneo-bilioso, casado. Habiendo sufrido un cólico nervioso quedó paráltico de las extremidades superiores. Sin poderse servir de las manos vino á las aguas minerales, despues de padecer diez meses, y con ellas se curó.

*Obs.* 301.—Mariano Soler, natural de Barcelona, edad 46 años, idiosincrasia gastro-hepática, casado. Hacia cinco meses habia perdido el movimiento de los brazos, quedando en este estado despues de padecer violentos ataques de cólicos nerviosos. Las aguas y los baños curaron á este enfermo radicalmente.

*Obs.* 302.—Francisco Guerra, castellano viejo, edad 62 años, temperamento bilioso. A consecuencia de un cólico nervioso quedó paráltico de las cuatro extremidades; despues de estar en tan triste situacion seis meses se curó con las aguas minerales.

*Obs.* 303.—Isidoro Antonio Mendez, natural de Madrid, edad 28 años, temperamento bilioso-linfático, soltero, pastelero. Despues de haber padecido un cólico espasmódico, quedó paráltico de las extremidades superiores y su máquina en un estado muy deplorable. Asi vino á Trillo y con las aguas medicinales recobró su primitiva salud.

*Obs.* 304.—Feliciano Arrieta, natural y vecino de Madrid, edad 45 años, temperamento bilioso, constitucion deteriorada. Habia padecido varios ataques de cólicos, perdiendo de sus resultas el movimiento de los brazos y la fuerza de las piernas que tenia sumamente flojas. Estos dos achaques desaparecieron con el uso interno y externo del remedio mineral.

*Obs.* 305.—D. Miguel Palacios, natural y vecino de Madrid, edad 50 años, temperamento bilioso-nervioso, casado, relojero. Despues de haber padecido dos ataques de cólicos espasmódicos, quedó paráltico de las manos. Se curó radicalmente con las aguas y los baños minerales, á pesar de no haber cedido su pertinaz dolencia á la aplicacion de varios auxilios y de no observar el enfermo el régimen de vida.

(Continuará.)

*obtusè dentatis, subtus albicantibus.* Hort. Colomb. Su vegetacion es menos rápida que la de los demás álamos de Europa, y solamente brota en la primera savia: su corteza es morena, sus hojas oblongas y obtusamente dentadas, y de un verde blanco muy lustroso por debajo: este árbol exhala un olor aromático.

6.º Alamo de atenas: *populus foliis rotundioribus crenatis, utrumque viridibus.* Hort. Colomb. Hojas gruesas anchas, casi redondas, de un verde negro, y con pezones aplastados; árbol de mediano tamaño, de corteza de color moreno, y con los botones ligeramente bañados de un liquido pegajoso y aromático.

(Continuará.)

Imprenta de D. P. M. Ruiz y hermano.